

EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Ayer quedó constituido el Gobierno bajo la presidencia del capitán general de la Armada, señor Aznar

Los monárquicos

Los hechos son tan elocuentes, que ante ellos no cabe discutir. Son, lo que son.

Para la fórmula constituyente, que las extremas izquierdas pedían y que hombres de otras izquierdas menos extremas preconizaban dió el Rey las mayores facilidades accediendo a todo lo que se le pedía, con tal de que se lograra la paz y la tranquilidad de los españoles.

Al negar al Sr. Sánchez Guerra su concurso los socialistas y los republicanos, reduciendo tanto la extensión del sector izquierdista, que dieron lugar a que fracasara el intento.

Es mucho el prestigio del Sr. Sánchez Guerra y no era escaso el refuerzo del prestigio de D. Melquíades Álvarez, como el de las ilustres personalidades iniciadores de la fórmula de las Constituyentes.

Fero, al fin y al cabo, quedaba todo reducido a un Gobierno del reformismo, ilustrado con personalidades de fuera de él.

Se hablaba, pues, muy lejos de ser un Gobierno nacional, y por eso, sin duda, desistió el Sr. Sánchez Guerra, con muy buen sentido y conocimiento de la realidad.

Luego de intentado todo esto y dada la diversidad de consejos llevados a la regia Cámara en las consultas, quedaba la Corona con todos los caminos contados para buscar una solución a la crisis, digna del momento y de las circunstancias.

Los pontificos monárquicos han sabido responder a lo que les correspondía hacer.

Entre todos, unos y troyanos habían conducido las cosas a lo que vulgarmente se dice «un callejon sin salida», y era necesario buscar una salida y decorosa, dando a la Monarquía para que encauzara los negocios públicos que estaban desahucados.

Al unirse todos, cuidando divergencias y acaso resquemores, poniéndose de acuerdo para realizar un programa que satisficiera los anhelos del país, han realizado un acto de patriotismo que los españoles y que tendrán que agradecer los españoles, si consiguen aquietar las nerviosidades que imperan.

Al menos, nadie les negará la buena intención.

Parece que el nuevo Gobierno se propone a unas Cortes Constituyentes; pero sin la exigencia de mermar las prerrogativas de la Corona.

¿Por qué salir otra vez los constitucionales con que no les agrada el sistema; pero antes de quejarse recuerden que han tenido facilidades para aplicar su fórmula y no las han aprovechado.

Ahora, ayudemos todos al Gobierno, que es ayudar a España.

La ceremonia de la jura

Como de costumbre, la ceremonia de la jura se verificó en la Cámara regia.

Su Majestad el Rey que vestía uniforme de almirante, se hallaba acompañado por los jefes de Palacio, duque de Miranda y conde de Medceda; el comandante general de Alabarderos, general López Pozas; el ayudante jefe de la Armada, Sr. Espinosa de los Monteros, y el oficial mayor de Alabarderos de servicio, Sr. Zaballos.

Sobre la mesa, tras la cual estaba el Soberano, habían sido colocados el Crucifijo y los Evangelios.

El Sr. Montes Jovellar tomó el juramento al nuevo presidente del Consejo, y éste repitió después la ceremonia, uno a uno, con todos los ministros.

A la una y media salió de Palacio el Sr. Montes Jovellar.

Se ha retrasado la jura—dijo—, por

que la transmisión de los avisos correspondientes se hizo tarde y algunos de los interesados no lo recibieron a tiempo. Por ello el almirante Rivera, que había salido de su casa esta mañana temprano, sin que haya habido posibilidad de encontrarlo, no ha podido jurar.

Anunció el Sr. Montes Jovellar que hoy dará posesión de la cartera de Gracia y Justicia al marqués de Alhucemas. El acto se verificará a las doce.

—¿Están ahora reunidos en Consejo los nuevos ministros?

—No lo sé. Yo he tomado el juramento e inmediatamente he salido. Creo ya que hoy aquí, en Palacio, no habrá más.

Manifestaciones de los nuevos ministros

Veinte minutos más tarde, antes de que salieran los ministros de Palacio, S. M. el Rey abandonó el Alcázar, y, acompañado por el nuevo presidente del Consejo y su mayordomo mayor, el duque de Miranda, se dispuso a tomar en el zaguán el automóvil que había de conducirlo al ministerio del Ejército, para asistir allí a la jura del general Berenguer como titular de dicha cartera, ya que por su estado no había podido efectuarlo en Palacio.

Al presentarse el Rey en el zaguán, un numeroso grupo de personas que allí se encontraba, de las que acudían a estampar sus firmas en los álbumes de Palacio, le hizo objeto de una cariñosa ovación, rodeándolo, aplaudiéndolo y vitoreándolo. Cuando el coche regio salió del Alcázar, continuó la ovación.

Inmediatamente detrás del Soberano y el presidente del Consejo salieron los ministros, que habían pasado a ofrecer sus respetos a Su Majestad la Reina y al príncipe de Asturias. Con la Soberana se encontraba la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y su dama particular. Con el príncipe estaban su mayordomo mayor y sus ayudantes.

El marqués de Alhucemas manifestó a los informadores:

—Después de la jura, nos hemos reunido con el Rey y hemos tenido un cambio de impresiones. Ahora vamos a cumplimentar a la infanta doña Isabel e inmediatamente después se posesionará de su cartera el ministro de la Gobernación. Los de Estado y Fomento se posesionarán también esta tarde. Los ministros que faltan jurarán mañana. Ahora el jefe del Gobierno acompaña a Su Majestad el Rey al ministerio del Ejército para la ceremonia de la jura del general Berenguer.

Por lo que se refiere a Instrucción pública, nada hay todavía.

El conde de Romanones confirmó que por la tarde se posesionaría de la cartera, con tiempo para que se redactase el telegrama que tenía que ser enviado a los embajadores y jefes de misión, comunicándoles el cese del duque de Alba y su posesión de la cartera.

Mientras se hacían las fotografías de costumbre y el conde de Romanones se disponía, después de subir a su automóvil, los periodistas le hicieron diversas preguntas.

—¿Sabe usted quién va a ser el ministro de Instrucción pública?

—Se me ha olvidado, se me ha olvidado—contestó, riendo.

La jura del general Berenguer

A las dos menos cuarto de la tarde llegó al ministerio del Ejército S. M. el Rey, acompañado del duque de Miranda y el presidente del Consejo, general Aznar. Con éste iba el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ruiz y Benítez de Lugo. Subieron al despacho oficial del conde de Xauen, y el Soberano tomó juramento a éste ante los Santos Evangelios y la Constitución, colocados sobre una mesa habilitada a tal efecto.

Poco después el jefe del Gobierno abandonó el palacio de Buenavista y S. M. el Rey conferenció algún tiempo con el general Berenguer.

Manifestaciones del presidente del Consejo

El general Aznar, a la salida del palacio de Buenavista, fué abordado por numerosos periodistas, a quienes dijo que hoy jurarían los ministros de Marina, Hacienda e Instrucción pública. El Sr. Ventosa vendrá de Barcelona hoy, por la mañana y, en cuanto al almirante Rivera no fué posible establecer contacto con él, y por eso no llegó para la jura de ayer.

Tomas de posesión

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A las cuatro de la tarde llegó al palacio de la Castellana el presidente del Consejo, Sr. Aznar, quien fué recibido por el subsecretario, Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, y los directores generales del departamento.

El Sr. Aznar subió inmediatamente al salón principal, donde se hallaban congregados todos los funcionarios de la Presidencia, con sus jefes respectivos al frente.

El Sr. Ruiz y Benítez de Lugo pronunció unas frases para explicar la ausencia del presidente saliente, obligado a permanecer ausente por la lesión del pie, y en su nombre felicitó a todo el personal allí presente por la cooperación que prestó al general Berenguer, quien estaba agradecidísimo a las muestras de deferencia y atención que siempre le dieron los funcionarios.

Dió la bienvenida en cariñosas frases al general Aznar, y le prometió, en nombre de todo el personal, la cooperación más decidida en sus funciones.

El nuevo presidente agradeció las palabras del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo y la presencia de todos los directores generales y funcionarios a sus órdenes, para quienes tuvo frases muy afectuosas.

Dijo que su mayor satisfacción será al abandonar el cargo, que guarden todos de él el mismo recuerdo que tienen del jefe del Gobierno dimisionario.

A continuación los señores Aznar y Benítez de Lugo tuvieron una larga conferencia, informándose el nuevo presidente de los asuntos que hay de trámite en la Presidencia.

EN GOBERNACION

A las dos de la tarde tomó posesión de la cartera de Gobernación el nuevo ministro, marqués de Hoyos, con asistencia del Sr. Matos y de los altos funcionarios del departamento.

El Sr. Matos, dirigiéndose a los reunidos, se expresó en términos de expresivo elogio para los funcionarios de Ministerio. Después añadió:

«Llega a este cargo un hombre con limpia ejecutoria de laboriosidad e inteligencia y muy experimentado en cosas de Gobierno, ya que el Ayuntamiento de Madrid, por sus especiales características, tiene gran similitud con el Ministerio de Gobernación: orden público, administración, sanidad... Dirigiendo estos aspectos de la vida municipal ha conquistado un positivo éxito, que muy sinceramente deseo que se repita en este puesto. Fué un gran alcalde y será un gran ministro.»

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Matos.

El ministro contestó a su antecesor diciendo:

«Pocas palabras para agradecer, en primer término, los conceptos elogiosos para mi persona emitidos por mi querido amigo el Sr. Matos. De mi labor en el Ayuntamiento he de decir que si algún mérito tiene es debido al apoyo decidido y leal que encontré, tanto en los concejales como en el personal de la Casa de la Villa. Tengo fundadas esperanzas de que lo mismo me suceda en este puesto, al que vengo cumpliendo con un deber. De todos espero, pues, que me ayuden para salir airoso de mi cometido, que en este caso es laborar por el bien de España.»

Nuevos aplausos acogieron las palabras del marqués de Hoyos, mientras abrazaba al Sr. Matos.

EN ECONOMIA

A las dos de la tarde tomó posesión de su nuevo cargo de ministro de Economía el conde de Bugallal, que asistió vestido de uniforme.

El ministro saliente, Sr. Rodríguez de Viguiri, dijo que la fortuna, que no había sido esquiva para él, le proporcionaba un momento de inmensa alegría y satisfacción al dar posesión del Ministerio al ilustre jefe del partido conservador, persona que goza de altura, por sus evidentes dotes, figura relevante en la política española...

Agradece al subsecretario, Sr. Lequerica, a quien dedica un gran elogio, la colaboración que le prestó, y hace ex-

tenso su reconocimiento a los directores generales y al personal técnico y administrativo.

Terminó manifestando que no cree haber cometido, desde el puesto que ocupó, injusticia alguna, y tiene el convencimiento de que deja entre todos, por lo menos el recuerdo de un compañero más que sólo deseo convivir con el personal en la forma que él se merece.

El conde de Bugallal agradece profundamente al Sr. Rodríguez de Viguiri las frases encomiásticas que le ha dirigido. Deplora que un hombre de las condiciones extraordinarias de su antecesor deje un cargo en el que desarrollaba una labor muy estimable. Dice que alguna vez se acercó a los problemas de la incumbencia del Ministerio antes de que éste se creara, pero ahora estaba apartado del interés diario.

Celebra que el personal del Ministerio sea tan capacitado, ya que él le servirá para ayudarle a resolver las dificultades que se le presenten. Espera asimismo que siempre que necesite de la orientación del Sr. Viguiri le encontrará propicio a ella. Y termina diciendo que, a falta de otras condiciones, tiene voluntad firmísima para ponerla al servicio de los intereses patrios desde el departamento ministerial que le cupo en suerte, uno de los más importantes, ya que en él están las necesidades del país.

EN FOMENTO

A las cuatro de la tarde tomó posesión de la cartera de Fomento D. Juan de la Cierva.

Asistieron al acto el subsecretario, Sr. Luna Pérez; los directores generales de Obras públicas, Ferrocarriles y Montes, y alto personal del Ministerio.

El ministro saliente, Sr. Estrada, comenzó haciendo un elogio del Sr. Cierva, y encomiando sus dotes de trabajo. Dijo también frases lisonjeras por la colaboración que le prestaron el subsecretario, los directores generales y todo el personal, y gracias a la lealtad de todos, los problemas que le plantearon fueron siempre estudiados y resueltos con la intención de acertar. Alude al decreto ferroviario, y ruega a su sucesor que lo estudie con detenimiento, por si encuentra algo útil en el mismo. Los problemas que se presentan son difíciles; pero, en realidad, la mayoría de ellos tienen carácter mundial. Dice que mira con cariño especialísimo al nuevo Gobierno, y que no puede olvidar que en él está la figura del general Berenguer. Y termina diciendo que no hace mucho tiempo vivió un momento decisivo, en que se le presentó la opción entre continuar en el Gobierno o salir de él, y optó por lo que la dignidad me inspiraba, que era seguir cumpliendo mis deberes para con la Patria y con Berenguer.

El Sr. Cierva, en un discurso muy elocuente, muestra su gratitud al Sr. Estrada por los elogios que de él ha hecho. Dice que han transcurrido muchos años desde que estuvo en el departamento de Fomento, pero que siempre allí se encuentra entre los suyos. Encontró en su labor auxiliares discretos, trabajadores, inteligentes y leales, y espera encontrar ahora lo mismo. «Estoy aquí, como mis compañeros de Gobierno, cumpliendo un deber de patriotismo y de lealtad a la Corona». Seguidamente manifestó que la situación de España no es tan grave, hay que sentir el optimismo, y espera que los problemas que se le presenten, por muy pavorosos que parezcan, con buena voluntad se resolverán. Se debe trabajar por España y defender nuestras instituciones, ya que al amparo de ellas la Patria goza de indiscutible progreso. Dió fin a su discurso diciendo que él es un modesto trabajador y que en ello funda el juicio de los demás, y aludiendo al problema ferroviario, manifestó que ya demostró en otros tiempos su interés por el mismo, y espera que, con sensatez por parte de todos se resolverá en justicia.

EN ESTADO

A las seis y cuarto tomó posesión de la cartera de Estado el conde de Romanones. El acto verificóse en el despacho del ministro y a presencia de todos los jefes de sección del departamento. El duque de Alba pronunció un discurso en elogio a su sucesor.

El conde de Romanones, interrumpió su discurso diciendo que mejor, desde luego, estaría en el Museo que allí, pues el cuadro debía ser para que lo admirasen todos.

Finalmente, el duque de Alba dió gracias al personal y se ofreció como el mejor de sus amigos.

El conde de Romanones le contestó con otro discurso. Dijo que sentía también una gran satisfacción al recibir el Ministerio de manos de un amigo suyo como el duque de Alba. «Es la tercera vez—declaró—que voy a desempeñarlo. Conozco su fisonomía especial y sus componentes, y recojo la indicación que el duque de Alba me ha hecho acerca de las aspiraciones de los elementos que integran el Cuerpo diplomático y consular y acerca de la forma de llevarlos a las Cortes. Supongo que de todo esto estará ya hecho el estudio oportuno y así lo llevaremos al Parlamento, que no ha de tardar.» Terminó diciendo que esperaba del personal la misma inteligente y leal colaboración que ha prestado al duque de Alba y que a él le prestó en anteriores ocasiones.

Tanto el ministro saliente como el conde de Romanones fueron muy aplaudidos, y momentos más tarde, todo el personal despidió muy cariñosamente al duque de Alba.

Dijo que era para él una satisfacción grande no abandonar el Ministerio, pero sí entregárselo al conde de Romanones, por quien siente gran afecto, y es su presidente en la Academia de Bellas Artes. Recordó que el conde de Romanones ha sido veinte veces ministro y que ocupa ahora la cartera de Estado por tercera vez. «Conoce, pues, los problemas de la casa mejor de lo que los he conocido yo.»

Se refirió el duque de Alba a la situación de los Cuerpos diplomáticos y consular, y dijo que cuando él se hizo cargo de la cartera se encontró con ciertas dificultades que había entre el personal de la casa, entre unos y otros; pero se han puesto de acuerdo—dijo—y hemos tenido paz. Yo creo que esta paz es sincera. Ahora, ello hay que llevarlo a las Cortes. El conde de Romanones estoy seguro de que lo llevará.

Trató también el duque de Alba de las reformas que se han hecho por su iniciativa en el edificio, y destacó el hecho de que en el propio despacho del ministro se haya puesto un cuadro del Bosco de gran valor.

—Ahora—dijo—yo, como presidente del Patronato del Museo del Prado lucharé con el conde de Romanones para ver de llevarlo al Museo.

El conde de Romanones interrumpió su discurso diciendo que mejor, desde luego, estaría en el Museo que allí, pues el cuadro debía ser para que lo admirasen todos.

Finalmente, el duque de Alba dió gracias al personal y se ofreció como el mejor de sus amigos.

El conde de Romanones le contestó con otro discurso. Dijo que sentía también una gran satisfacción al recibir el Ministerio de manos de un amigo suyo como el duque de Alba. «Es la tercera vez—declaró—que voy a desempeñarlo. Conozco su fisonomía especial y sus componentes, y recojo la indicación que el duque de Alba me ha hecho acerca de las aspiraciones de los elementos que integran el Cuerpo diplomático y consular y acerca de la forma de llevarlos a las Cortes. Supongo que de todo esto estará ya hecho el estudio oportuno y así lo llevaremos al Parlamento, que no ha de tardar.» Terminó diciendo que esperaba del personal la misma inteligente y leal colaboración que ha prestado al duque de Alba y que a él le prestó en anteriores ocasiones.

Tanto el ministro saliente como el conde de Romanones fueron muy aplaudidos, y momentos más tarde, todo el personal despidió muy cariñosamente al duque de Alba.

EN TRABAJO

A las seis de la tarde tomó posesión de su cargo el ministro de Trabajo y Previsión, señor duque de Maura.

El ministro saliente, Sr. Sangro, comenzó diciendo que era para él una gran satisfacción dar posesión al duque de Maura, ya que dicho señor tiene todos los títulos que se pueden apatecer para regentar la cartera de Trabajo, porque representa, en primer término, la gloria de su apellido y porque su vida es de un generoso esfuerzo para el estudio. Maura es parlamentario, historiador y hombre social, aunque él dice que no cree encajar en esta cartera.

En el Ateneo, conteniendo, hace tiempo, con hombres de relevante personalidad, mi sucesor nos resultó ser hombre social. Tiene las mejores condiciones, temple, ecuanimidad y visión del porvenir para desempeñar dignamente su nuevo puesto. Presentó al personal, del que dió se honraba en pertenecer; tiene preparación y competencia, y gran lealtad. Recordó que cuando en Consejos de ministros se hablaba del malestar de los funcionarios públicos y de actitudes, no muy ecuanímes, él puede asegurar con orgullo que del personal del Ministerio del Trabajo respondía en todo momento. Y termina diciendo que deseaba una comprensión de todos para ayudar al nuevo ministro en una labor benéfica.

El duque de Maura dice que las palabras dichas por el Sr. Sangro las acoge por el afecto y la buena amistad que con él le une. Seguidamente manifestó que ha seguido la actuación de su antecesor y ha podido apreciar la labor desarrollada

da por el mismo, digna de aplauso y encomio. Solicita el apoyo del personal, pues sin él no hará nada, y, por último, dice que sus aspiración es que, cuando llegue el día en que tenga que traspasar los poderes, le envuelva a él la atmósfera de simpatía que ha sabido granjearse el Sr. Sangro y que sólo se conquista por aquellos que reúnen condiciones relevantes como su antecesor.

En él los empleados no verán al jefe: será el amigo y compañero, para conjuntamente trabajar todos por los intereses patrios.

Asistieron al acto el subsecretario, señor Gómez Cano; inspector general del Trabajo, general Marvá; director de Acción Social Sr. Aragón, director de Estadística Sr. Varela y alto personal del Ministerio, Consejo de Trabajo e Instituto Nacional de Previsión.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Las elecciones, el problema catalán y los de orden público

En la reunión que anteanoche sostuvieron en el ministerio del Ejército los jefes políticos monárquicos, antecedentes de la solución de la crisis, no se adoptaron acuerdos en firme. Ni podían adoptarse tampoco, porque la deliberación no tenía carácter oficial, y los reunidos podían o no formar Gobierno. Pero se lograron puntos de coincidencia, que servirán hoy para la declaración ministerial.

Es exacto que los jefes monárquicos convinieron en la necesidad de que las elecciones municipales y provinciales precedan a las generales, tesis mantenida siempre por los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, y que reprodujeron en la reunión de anteaer, con éxito evidente. Desde luego, será constituyente el carácter de las Cortes con sistema bicameral, por entenderse que una Cámara única es propensa siempre al abuso de poder y tiende con frecuencia a convertirse en Convención. La reforma que ha de intentarse en las Constituyentes será amplísima, de revisión y renovación de todos sus artículos que no afecten a la institución monárquica, salvo, como es natural, que el Cuerpo electoral se manifestara, en unas elecciones sinceras, contrario al propósito.

No creemos, como se ha dicho, que las tres elecciones se verifiquen en un plazo máximo de tres meses, no sólo porque lo impiden las operaciones necesarias marcadas por la ley, sino porque no es conveniente tampoco someter a tal precipitación al Cuerpo electoral.

Otro de los puntos en que llegaron al acuerdo los jefes monárquicos fué el de dar satisfacción a las aspiraciones de Cataluña. El representante del Sr. Cambó, pidió, como mínimo, las concesiones que se otorgaron en el Estatuto extraparlamentario del año 19, que lleva, entre otras, las firmas de D. Antonio Maura y D. Juan de la Cierva. Esta consideración pesó mucho en el ánimo de los reunidos, que han de examinar el problema con la mayor benevolencia y con el deseo de conseguir soluciones armónicas. Desde luego, convinieron también en que esta cuestión es materia propia de las deliberaciones y acuerdo de las Cortes.

Respecto a la revisión de los decretos-leyes del régimen de dictadura, no es enteramente exacto que se acordara una derogación en bloque, porque significaría una hondísima perturbación. Muchas de las disposiciones de la Dictadura han creado intereses respetabilísimos. Otras han logrado el asentimiento de fuertes núcleos agrícolas y profesionales. Hay, por el contrario, algunas que al derogar leyes vigentes han lesionado derechos sin posibilidad de recurso viable.

Por eso el Gobierno examinará los casos y atemperará sus decisiones a la realidad.

En cuanto a las cuestiones de orden público y a la actitud del Gobierno en orden a sanciones en trámite, tenemos entendido que, por lo que respecta a las primeras, se afirmó la inquebrantable decisión del Gobierno de mantener la tranquilidad; y en cuanto a la segunda, nada se acordó, porque el tema no fué objeto de examen.

Interesantes manifestaciones del presidente

El nuevo presidente del Consejo nos recibió anoche en su domicilio. Sencillo y afectuoso en su trato, el capitán general Sr. Aznar se prestó gustoso a nuestras preguntas, aunque anticipándonos que nada interesante podría decir antes de que presidiera la primera reunión de los ministros.

—Creo—nos dijo—que ocupó este alto puesto precisamente por mi absoluto apartamiento, hasta ahora, de la vida política. Lo he aceptado en cumplimiento de mi deber como soldado. Su Majestad el Rey está mañana me recordó la frase «A labor y a estribor, en guardia», que se lanza por el mando cuando un buque se dispone a navegar. Y aquí estoy.

Mañana, en el Consejo, acordaremos y redactaremos la declaración ministerial, que abarcará puntos concretos de Gobierno. Yo pensaba retirarme hoy a los ministros, pero me detuvo la consideración de que nos faltaba el representante catalán, pues uno de los problemas que hemos de abordar ha de ser el relativo a Cataluña y era necesaria su presencia.

Como preguntáramos al Sr. Aznar si se íria a la convocatoria de unas Cortes Cons-

tituyentes, nos dijo que éste es el propósito del Gobierno. Una revisión, todo lo amplia que se quiera, del texto constitucional, para renovarlo y ajustarlo a las necesidades del día.

—Ni puedo ni debo yo—añadió, en contestación a una insinuación nuestra—exponer ahora criterios de Gobierno; pero, para mí, el principal de todos es el de un respeto profundo a la libertad y un acatamiento absoluto a la ley.

Acerca de la tramitación de la crisis, el presidente enjuició el acontecimiento diciéndonos que S. M. el Rey había agotado todos los medios posibles para dar satisfacción a las aspiraciones de los constituyentes, y que sólo ante la imposibilidad de conseguirlo había dado a la crisis la solución actual.

El jefe de Gobierno nos confirmó la aceptación de la cartera de Instrucción pública por D. José Gascón y Marín, que iba al ministerio con su exclusiva representación personal.

Respecto a la situación de orden público, el general Aznar nos dijo que, puesto al habla con las autoridades, no le comunicaron sino noticias de tranquilidad.

El presidente nos despidió con palabras optimistas, diciéndonos que el Gabinete se disponía a gobernar con un sentido de amplitud, pero de firmeza.

En el ministerio de la Gobernación. Dice el marqués de Hoyos

El nuevo ministro de la Gobernación conferenció anoche con el director general de Seguridad, y recibió al ex ministro don Julio Wais.

A las nueve conversó con los informadores.

Les dijo que los asuntos pendientes se tratarían en el Consejo de hoy.

—¿Se levantará pronto la censura y la suspensión de garantías?—le preguntó un periodista.

—Creo que sí, y de esto se tratará también en el Consejo de mañana. Este Gobierno tiende a la normalidad, y procurará restablecer todas las libertades; pero es preciso que la gente le ayude.

—¿Continuarán los actuales gobernadores?

—Me parece que en su mayoría.

—¿Y de altos cargos?

—Supongo que se tratará del asunto en el Consejo.

Por último, el marqués de Hoyos anunció a los informadores que los recibiría a la una y media de la tarde y a las ocho de la noche.

El ministro de Estado se dirige a los representantes diplomáticos en el extranjero

Anoche, el ministro de Estado envió una circular telegráfica a nuestros representantes en el extranjero participándoles su posesión del cargo.

La circular no fué el documento protocolario de costumbre. El conde de Romanones entendió que, por las circunstancias especiales de esta crisis, debía comunicar sus detalles a nuestros embajadores y ministros, y, en efecto, en la nota hace una breve historia de la dimisión del pasado Gobierno, encargo del Poder al grupo constituyente, dificultades para la solución en este sentido y jura del Gobierno actual. También participa a los diplomáticos las manifestaciones de adhesión que han recibido las personas Reales en estos días.

De altos cargos

Ayer presentaron sus dimisiones al nuevo ministro de Fomento el director general de Obras públicas, Sr. Taboada; el subsecretario y director general de Montes, Sr. Luna Pérez, y el de Minas, señor Gotor.

El presidente del Consejo rogó ayer al Sr. Ruiz y Benítez de Lugo que continuara en el desempeño de la Subsecretaría de la Presidencia.

El ministro de Estado tiene el propósito de no hacer variaciones en el personal del departamento.

Los ministros nuevos

EL PRESIDENTE, GENERAL AZNAR

El excelentísimo señor don Juan Bautista Aznar y Cabanes es una relevantísima figura de la Armada española.

Nació el Sr. Aznar el 5 de septiembre de 1860 e ingresó en el Cuerpo general de la Armada en 12 de mayo de 1874.

Después de una carrera brillantísima, en la que ha cosechado justos prestigios por su pondonor intachable, por su clara inteligencia y por la lealtad y el entusiasmo con que siempre ha servido a su profesión, el Sr. Aznar llegó hace un par de años al más alto puesto de la Marina española, principado de ella; el grado de capitán general de la Armada, que obtuvo, al vacar el mismo, por muerte del Sr. Fernández de la Puente.

A sus numerosísimas condecoraciones nacionales y extranjeras, que dan fe de los servicios y méritos del Sr. Aznar, hay que unir desde hace pocos días el collar de la insigne Orden del Toisón de Oro, que fué otorgado por S. M. el Rey al capitán general de la Armada.

Nunca actuó en política el Sr. Aznar. Por razón de su gran prestigio en la Armada fué, sin embargo, nombrado ministro de Marina en diciembre de 1922, en el Gabinete de concentración liberal presidido por el marqués de Alhucemas, que estuvo en el Poder hasta el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Posteriormente, y siempre dentro de una irreprochable corrección y disciplina en el cumplimiento de sus deberes mi-

litares, el Sr. Aznar no ocultó su abierta discrepancia con el criterio y los procedimientos dictatoriales.

EL DUQUE DE MAURA

Don Gabriel Maura Ganlazo, conde de la Mortera y duque de Maura, heredó el talento de su ilustre padre, el gran gobernante D. Antonio.

Nació en Madrid en enero de 1879, y desde muy joven se distinguió en la actividad política. Desde 1903 fué diputado a Cortes, representando el distrito de Calatayud.

Orador parlamentario de mucho brío y serena lógica, sus discursos en el Congreso han llamado siempre la atención por la firmeza de los ideales, la seguridad de la doctrina y el galano de la exposición.

Sus dotes de sociólogo, historiador y literato destacan su nombre desde hace años entre los valores políticos y sociales de España.

Pertenece a las Reales Academias Española y de la Historia, donde sucedió a Menéndez Pelayo.

Entre las producciones históricas se destacan «Carlos II y su Corte», «Rincones de la Historia», «Historia de la memoria de D. Alfonso XIII» y el «Bosquejo histórico de la Dictadura», publicado hace un año, y que interesó vivamente a la opinión por su tono, a un tiempo mismo ecuaníme y enérgico. Don Gabriel Maura se ofrece en esta obra como historiador concienzudo de sucesos recientes.

Entre sus escritos políticos figura su estudio sobre el Emperador Guillermo y el libro «La cuestión de Marruecos», reputado de admirable por la crítica.

Posee numerosas condecoraciones españolas y extranjeras. Es senador vitalicio.

Seguramente en el desempeño de la cartera de Trabajo ha de dar el duque de Maura nuevas pruebas de sus grandes méritos.

EL MARQUÉS DE HOYOS

Hace un año fué nombrado alcalde de Madrid, y ahora ministro de la Gobernación, sin más antecedentes políticos que su amor a la Monarquía y a la Patria.

Senador por derecho propio, afiliado de siempre al partido conservador, no va con esta representación al Gobierno. Lleva la suya propia, de hombre íntegro, enérgico y capacitado para dirigir el Ministerio.

Pertenece D. José María de Hoyos y Vinent, tercer marqués de Hoyos, al Cuerpo de Artillería, del que es coronel. Fué durante varios años ayudante de Su Alteza Real el Infante D. Carlos, cargo en que demostró ya sus condiciones de lealtad e inteligencia.

Es grande de España y gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre; caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, y posee la gran cruz y el collar de Carlos III.

EL SEÑOR GASCON Y MARIN

Don José Gascón y Marín nació en Zaragoza en 1875. Se distinguió al cursar la carrera de Derecho en aquella Universidad, siendo nombrado auxiliar en ella. En 1902 obtuvo por oposición la cátedra de Derecho Político y Administrativo de Sevilla, de donde pasó a Zaragoza, y en 1916 a Madrid.

Su laboriosidad se ha repartido por tres principales cauces: las Ciencias político-administrativas; los problemas del mundo del trabajo y las cuestiones docentes, emparejando en todas tres direcciones el estudio con la actuación.

A la investigación y enseñanza del Derecho Público ha dedicado el Sr. Gascón sus veintinueve años de catedrático, más sus trabajos múltiples en los Congresos de Ciencias Administrativas y su variada labor de publicista.

En el Instituto de Reformas Sociales, primero, y luego, en el Consejo del Trabajo, de cuya Asesoría jurídica es jefe, ha laborado largamente el Sr. Gascón en pro de la paz social, con un criterio templadamente intervencionista. Y en la representación de España ha participado repetidas veces en la Conferencia Internacional del Trabajo.

En el campo de las cuestiones docentes, por último, el Sr. Gascón fué distinguido con la Delegación Regia de Primera Enseñanza de Zaragoza, y llegó a director general y subsecretario. Era también consejero de Instrucción pública. Un tanto estadista, es ardoroso defensor de la extensión del esfuerzo cultural del Estado y de su intervención en la vida docente.

El Sr. Gascón fué diputado a Cortes por Egea de los Caballeros en cinco legislaturas sucesivas. Era además consejero de Estado y ejercía la abogacía desde antiguo.

ULTIMA HORA

Con el ceremonial de costumbre esta mañana juraron el cargo los ministros de Marina, Hacienda e Instrucción pública, señores contraalmirante Rivera, Ventosa, y Gascón y Marín, que no lo pudieron hacer ayer.

Terminado el acto pasaron los nuevos ministros a cumplimentar a la Soberana y al príncipe de Asturias.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

Llegada a Barcelona de los aviadores italianos

BARCELONA.—A la una y media de la tarde ha fondeado en el puerto el vapor italiano «Comte Rosso», a bordo del cual viene el ministro italiano del Aire, Sr. Balbo, y los aviadores italianos que realizaron el vuelo a América. En el muelle se ha congregado para recibirlos toda la colonia italiana.

Detalles de la llegada

BARCELONA.—Para recibir a los aviadores italianos que llegaron en el «Comte Rosso» acudieron a la estación marítima la casi totalidad de los italianos residentes en Barcelona, el cónsul general, Sr. Romaneli; los elementos que integran la parvula automovilística del Auto Club Lombardo y algunos funcionarios de la Embajada en Madrid, llegados también ayer. Asimismo se encontraban en la estación marítima el general D. Fernando Berenguer, en representación del capitán general; el comandante de Marina, un representante del alcalde y otras personas.

Después de atracar el «Comte Rosso» subieron a bordo las autoridades, saludando al general Balbo, el cual respondió con frases de agradecimiento. La ceremonia fué muy breve. Seguidamente, el general Balbo descendió para revistar las fuerzas del «Rosso» italiano en Barcelona, que estaban formadas en la estación.

Terminada esta revista montó en automóvil, acompañado de su distinguida esposa y de algunos oficiales, y marchó a la Casa de los Italianos, en donde se reunieron también algunas personalidades y oficiales italianos que tomaron parte en el vuelo transatlántico.

El cónsul italiano pronunció un discurso de salutación, contestándole el general Balbo con palabras de gratitud a la colonia italiana.

Después en automóviles, el general Balbo y los demás aviadores marcharon al parque de Montjuich, que visitaron, regresando inmediatamente a la estación marítima, en donde se hallaba la banda municipal, que interpretó la Marcha Real italiana, el himno fascista y la Marcha Real española.

Los aviadores pasaron al barco, en cuyo salón de lujo se hallaban esperándoles las autoridades españolas y demás invitados, que fueron obsequiados con un lunch. El conde de Guell brindó, dando la bienvenida a los aviadores, en nombre de Barcelona. Contestóle el general Balbo en terminos muy afectuosos para España.

El comandante Yogo, ex agregado aeronáutico en la Embajada italiana en Madrid, dijo que es propósito de Balbo organizar para el año próximo un nuevo vuelo Roma-Nueva York, hasta Hollywood.

A las cinco y diez minutos partió de Barcelona el «Comte Rosso», siendo despedidos sus ilustres viajeros con grandes aclamaciones.

Extranjero

AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GUERRA

ROMA.—Ha sido distribuido, en la Cámara de Diputados, el anteproyecto de presupuesto de Guerra para el próximo ejercicio, cuyos gastos se elevan a liras 2.989.515.544, lo que representa un aumento de 112.199.509 liras sobre el ejercicio precedente.

MATRIMONIO DEL DUQUE DE BERGAMO CON LA INFANTA DOÑA MARIA CRISTINA?

ROMA.—Anuncian buenas fuentes el compromiso matrimonial entre el duque de Bergamo, segundo primo del Rey Víctor Manuel, y la Infanta María Cristina, hija de los Reyes de España, y añaden que pronto será anunciado oficialmente.

Cuarto hijo del duque de Génova y de la Princesa Isabel de Baviera, el Príncipe Adelberto, duque de Bergamo, nació en Turín el 19 de marzo de 1898; es teniente coronel de Caballería y caballero de la Anunciada. Reside en Milán.

ESTADO DE GUERRA HASTA FINES DE MARZO

ASUNCION.—El Gobierno ha decretado el estado de sitio hasta el 31 de marzo próximo, en la capital y ciudades vecinas. Esta decisión es, sin duda, consecuencia de la intranquilidad obrera. La ley marcial será oportunamente levanta-

da para permitir los trámites electorales.

PRINCIPE FRANCÉS A UN HOSPITAL. PARIS.—En la madrugada pasada se presentó en el puesto de Policía un sujeto elegantemente vestido que declaró hallarse enfermo y solicitó ser conducido al hospital.

Se trataba del Príncipe Fancigny Fucinge, perteneciente a una de las más acaudaladas y linajudas familias de Francia.

Casado en segundas nupcias con una riquísima norteamericana, ésta y la madre del Príncipe rompieron hace mucho tiempo toda relación con él cansadas de pagar sus cuantiosas deudas y también al ver que estaba mezclado en un asunto no muy claro, y en el que tuvieron que intervenir los Tribunales.

La dolencia del Príncipe, que ha sido trasladado a la Clínica Beaujean, tiene origen en el abuso de estupefacientes.

EL PRINCIPE DE GALES VISITA LAS RUINAS DE LOS INCAS

CUZCO.—Los Príncipes de Gales y Jorge han pasado el día visitando las famosas ruinas de los Incas en Cuzco, de las que forman parte importantes e imponentes altares de sacrificio y el templo donde se adoraba al sol.

CUZCO.—El Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge marcharon a Puno, donde subieron a bordo para atravesar el gran lago Titicaca, con rumbo a Bolivia.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 27 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de construcción de un pabellón con destino a Inspección Sanitaria, en la Glorieta de Puerta de Hierro, por el precio tipo de 30.400,55 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 18 de febrero de 1931.—El secretario, M. Berdejo.

El temporal de lluvias y nieve

AVILA.—Se ha desencadenado un temporal de nieves en toda la provincia. En esta capital reina un frío intenso. A las once de la mañana, el termómetro marcaba 10 grados bajo cero.

EL PUERTO DE PAJARES, CERRADO POR LA NIEVE

LEON.—Reina un frío intensísimo. Amaneció la capital nevada, y en las montañas próximas ha nevado muchísimo. Con tal motivo, se han cerrado los puertos, con lo que se hace difícil la circulación rodada. Por el puerto de Pajares trabajan máquinas expendedoras en el ferrocarril para arregiar el tráfico, que se hace con retraso entre La Robla y Buscungo.

CRECIDA DE CINCO METROS EN EL EBRO

LOGROÑO.—En toda la parte alta de la Rioja, nieve con abundancia. Cerca de San Millán de la Cogolla hay centenares de coches abandonados y los correos de los pueblos inmediatos. Los viajeros han tenido que dejar abandonados los coches. El frío es intenso y el río Ebro ha experimentado una crecida de cinco metros.

PUERTOS CERRADOS POR LA NIEVE

PAMPLONA.—Se ha desencadenado un fuerte temporal, cayendo sobre la población una nevada pocas veces conocida. En la alta montaña la nevada ha alcanzado proporciones enormes. En la villa de Buguete tiene en algunos puntos la nieve una altura de dos metros. Se hallan completamente cerrados los puertos de Belate e Ibañeta, que comunican con Francia; Azpuzo, con Guipúzcoa, y Terdon, con Logroño. En Zuna Rivera ha nevado también intensamente y se ha desbordado el río Ebro, lo que ha causado en los campos daños de consideración. En San Adrián, las aguas entraron en la carretera. En Zarzadaga se suspendió el servicio de peatones. El temporal continúa.

NIEVA EN ZAMORA

ZAMORA.—Hace en ésta un frío intensísimo y está nevando a intervalos.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
 PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6, TELEF. 12665 MADRID
 Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
 PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar
 Ventura Rodriguez, 7



Para presupuestos y pedidos
 DIRIGIRSE A LA CASA
F. LARRAZ
 MADRID - Teléfono 32216

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y co-reajes de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
 HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos de regalo.
 Ventas a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
 Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales
 DEPOSITO CENTRAL:
 30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID



ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
 A militares precios especiales

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.
 MALAGA
 Marqués de la Panlega, 47, 1.

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanearios :: Calefacciones
 Cocinas de todas clases
 Fábrica de Aparatos Sanitarios
 PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
 CASA EN MADRID:
 CALLE DE RECOLETOS, 3

VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio
 Philips Iberia, S. A. E.
 Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.
 Prado, 27, y Santa Catalina, 5
 MADRID
 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

MARRUECOS EL TIEMPO

NUEVA EMISION DE SELLOS DE CORREOS DE LOS TERRITORIOS DEL GOLFO DE GUINEA

Se ha puesto en circulación la nueva serie de sellos de Correo de los territorios españoles del golfo de Guinea, con tres tipos diferentes, y que comprenden los valores desde un céntimo a cinco pesetas, inclusive, y con objeto de facilitar su adquisición a los coleccionistas se ha dispuesto que la Dirección general de Marruecos y Colonias venda colecciones a su valor facial, admitiéndose solamente los pedidos por grupos de diez series completas, o sean 127,80 pesetas, o también por grupos de cien series reducidas, que comprenden los valores desde un céntimo hasta una peseta, vendiéndose entonces por su importe de 378 pesetas. Los pedidos se dirigirán por escrito al tesoro de la Dirección general.

TELEGRAFIA SIN HILOS ENTRE RABAT Y TANGER

RABAT.—El residente general ha inaugurado oficialmente la estación de telegrafía sin hilos Rabat-Tánger, comunicando desde su propio despacho con el ministro de Francia en Tánger y con los representantes del Sultán. Después de la ceremonia de la inauguración oficial, la estación fué abierta al público.

TANGER.—En la ceremonia de inauguración de la línea telefónica de Tánger a Rabat, el Sr. Lucien Saint pronunció un discurso, elogiando la feliz iniciativa de la oficina jerifiana de Comunicaciones, que permitirá en lo sucesivo la rápida comunicación para los comerciantes europeos e indígenas, así como entre la administración de las tres zonas: internacional, española y francesa. El ministro de Francia y el «mendub» pronunciaron también breves discursos, asociándose a las manifestaciones hechas por el residente general francés.

Casa Real

Hoy se reanudarán las guardias de los grandes de España en Palacio.
 —Ayer continuó, como el día anterior, el desfile de innumerables personas para firmar en las listas colocadas en Mayordomía, como expresión de adhesión a los Reys y a la Monarquía española. En Mayordomía se han recibido muchos testimonios de adhesión de entidades y personalidades de toda España, y telegramas de muchas colonias españolas de América y de otros países del extranjero.
 —El general Balbo, ministro del Aire de Italia, al llegar a Sóller, ha dirigido un afectuoso telegrama al Monarca, en su nombre y en el de la tripulación de la escuadrilla de «hidros» italianos, saludándole al pisar tierra española después de su vuelo a través del Atlántico.

Al Norte del paralelo 55, desde Alaska a Noruega, se halla una zona de mal tiempo, que presenta varios centros constitutivos de otros tantos núcleos borrascosos. También en el Atlántico, entre los paralelos 20 y 35 y meridianos 35 y 75 se encuentran otros centros de perturbación atmosférica; entre ambas zonas de mal tiempo existe hoy otra de carácter contrario que ocupa el territorio de los Estados Unidos y el Atlántico, hasta las costas portuguesas.
 En el Mediterráneo occidental se estableció la zona de tiempo malo, por lo cual nieva en Francia y en algunas comarcas españolas.
 La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 18 grados en Málaga, y la mínima de hoy, ha sido de 7 grados bajo cero, en Salamanca. En San Sebastián, la máxima de ayer, fué de 7 grados, y la mínima de hoy, de 2. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 20 grados, y la mínima de 15. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 7 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 4 grados bajo cero.
 Tiempo probable hasta el día 20 a siete 4 horas.—Toda España: vientos flojos de la región del Norte y tiempo favorable para que nieve.
 Navegación marítima.—Por todo el litoral español va empeorando el estado del mar.

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100.
 Emisiones años 1923 y 1926.
 A partir del 1.º de marzo próximo se pagarán, contra cupón número 16 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 11 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de marzo de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.
 Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25 y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana el gobernador civil de Madrid, conde del Valle del Sutil, se despidió de los funcionarios de su departamento a los cuales dirigió la palabra para decir que vino a dicho cargo designado por el Gobierno dimisionario, y que, al cesar aquí en sus funciones, él había dimitido también su puesto.

Añadió que lo abandona con pena por lo que signifique el cargo, sino por la separación que habrá de sobrevenir de buenos amigos entre los funcionarios y los informadores que acuden a diario al despacho oficial en busca de noticias.
 Terminó diciendo el gobernador que hasta que se designe a su substituto ejercerá el mando de la provincia el secretario del Gobierno señor Pastrana.

El baile de la Prensa

PARA ESTA NOCHE
 En el teatro de la Zarzuela se celebrará esta noche, a las once, el gran baile de la Prensa, con estupenda tómbola y los infinitos alicientes y atracciones que hacen de esta fiesta la primera en su clase. El desfile de mujeres hermosas por la suntuosa sala del teatro será verdaderamente extraordinario, a juzgar por el número de billetes vendidos en taquilla. Todas ellas serán obsequiadas a la entrada con perfumadores, flores, juguetes y frasquitos de esencias.
 Los primeros premios, ya anunciados en relaciones anteriores, son: un magnífico automóvil, una estupenda pianola-piano, una valiosa cama en plata, un precioso mantón de Manila, una máquina eléctrica de coser, máquina portátil de escribir, un gramófono maleta, un receptor de tradion con altavoz, una arqueta bizantina en oro policromado, una coqueta de cristal, un león de bronce y mármol y muchos más reseñados.
 Entre los regalos recibidos a última hora recordamos los siguientes: Una magnífica muñeca manola, un sombrero de señora, una caja de coñac y vinos, una trinchera de elefante, un florero, cuatro relojes sobremesa, un jamón, doce perdices estofadas, seis botellas de vino, y algunos más.
 En el primer descanso, y ante el notario D. José Valiente, se verificará el sorteo de los 500 premios que constituyen la formidable tómbola.
 Los billetes para dicho baile se expendrán en el Palacio de la Prensa, hasta las diez de la noche, y desde esa hora en adelante, en las taquillas del teatro de la Zarzuela.

Lar Gallego

Con los bailes que mañana y el domingo de Piñata celebrará Lar Gallego en el Ideal Rosales dará fin este centro a su programa carnavalesco, y es de esperar que estas dos últimas fiestas sean nuevos éxitos a los muchos sumados por la Sociedad.
 Estos dos bailes darán comienzo a las once de la noche, terminando a la madrugada.
 Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas del centro, Mayor, 6 y 8, principal, de seis a nueve de la tarde, y en el Ideal Rosales desde las once de la noche en adelante.

FIJESE

Optica Santa Lucía, Cruz, 16

Gafas níquel puro	desde 3,00 ptas.
» enchape oro	» 6,00 »
» imitación concha	» 4,00 »
» enchape oro recubiertas	» 6,00 »
Cristales vista cansada o miope	» 1,00 »
» estigmáticos	» 2,00 »
» receta oculista	» 1,00 »

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.
 Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmado el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.
A militares 10 por 100 de descuento.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión la Permanente municipal, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Rueda.
 Quedó aprobada una modificación de los preceptos de las Ordenanzas municipales relativas a las condiciones que deben reunir los establecimientos dedicados a la venta de carnes y embutidos.
 También se acordó ampliar hasta las once de la mañana, en todo tiempo, 15 horas de descarga de carbonos en las vías principales de la zona del interior de la población.
 Acordó la Permanente desechar el proyecto de reforma viaria de unión de la plaza de Leganitos con el Parque del Oeste, pasando por el paseo del Rey.
 Se dió cuenta de una Real orden del Ministerio de Instrucción pública interesando el nombramiento de los concejales y funcionarios que han de formar parte de la Comisión especial de construcciones escolares de la Corte. También se dió cuenta de que el Estado contribuirá con el 50 por 100 a la construcción de nuevos edificios escolares.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.
 CALDERON.—A las 6,30, La Castañuela. A las 10,30, La cautiva (estreno).
 INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Déjate querer, hombre!
 ZARZUELA.—A las 6,30, La enemiga. A las 10,30, Mancha que limpia.
 ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los charileros.
 REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.
 COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!
 ALKAZAR.—A las 4, Chim, Pum, Zas (teatro para niños; regalos de juguetes). A las 6,30 y 10,30, ¡Tómame en serio!
 CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa velada de boxeo. Cinco combates de

fondo, cinco, los dos últimos encuentros: Cañoto contra Bassin, y Sobral contra Rind.
 FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (moda), Primero (a pala), Quintana IV y Paay contra Solozábal y Abásolo. Segundo (a remonte), Echániz (A.) y Salaverria I contra Mina y Berolegui.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones
¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!
 Calefacción por catalización.
 Patentes 96.544 y 105.878
 Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.
VERDADERAMENTE MARAVILLOSO
 Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.
 Precio del aparato completo, ptas. 120.
CRIDORAS AVICOLAS ISOTERMIS
 Precio. 85 ptas.
 Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO
 Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.
CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA
 Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

El puerto pesquero de Almería

No se concibe cómo las autoridades de Almería permanecen impasibles ante la grave situación económica de dicha ciudad en particular y de la provincia en general. Toda la Prensa ha recogido con voces de alarma la crisis, y han pedido al Gobierno intervenga para resolverla de una manera urgente y eficaz. Hasta ahora poco o nada se ha hecho para conjurar la situación. Y, sin embargo, Almería dispone como pocas otras poblaciones, de elementos propios para de momento sal-

var esa crisis y propulsar para lo futuro la vida económica de su zona. A nadie se le ocultará la serie de obstáculos que tuvo que vencer Almería hasta ser incluida entre las provincias marítimas para instalar su puerto pesquero. Hubo asambleas con intervención de organismos de fuerza, y cuando la comisión de técnicos nombrada por el Gobierno informó que el puerto de Almería tenía inmejorables condiciones para instalar el puerto nacional pesquero, el Estado votó un crédito de dos millones y pico de pesetas, cantidad que desde entonces se halla consignada en los presupuestos en espera de la obra mencionada. Pero la obra no llega. Ante tamaña anomalía cabe preguntar: ¿A qué obedece la

demora de una obra fundamental para el progreso de Almería? Quizá su propio Ayuntamiento podría responder sin miedo a yerro. Según parece, el Municipio almeriense es el principal interesado en que las obras del puerto pesquero no se efectúen. Veamos la razón. El Ayuntamiento de Almería, amparo del Estatuto, aunque con interpretación capciosa, creó el arbitrio sobre Alhóndiga del pescado, que le ha producido, según datos del delegado de la Federación Nacional de Armadores, Sr. López Suárez, la cantidad de 232.323 pesetas, de las que, deducidas las de gastos de personal, etc., queda un beneficio líquido de 178.799 pesetas. La recaudación de este arbitrio se ha llevado a ca-

bo—comenta el Sr. López Suárez—avulnerando el Estatuto y atropellando cuantas disposiciones están vigentes. Pues bien, ante la magnitud de estas cifras, el Ayuntamiento ha visto que cuenta con un sencillo e ingenioso ingreso, del que, claro está, no quiere desprenderse, por lo cual se opone con una indolencia suicida a la construcción del puerto nacional pesquero. No atinamos a explicarnos cómo la Cámara Oficial de Comercio, las Sociedades obreras y demás organismos de Almería permanecen insensibles ante esta burda maniobra de aquel Municipio, que, demasiado «práctico» en su administración, prefiere ese arbitrio ilegal, pero inmediato, antes que propulsar las obras del

puerto pesquero, que habría de rendir a la capital incontables beneficios, no sólo actuales—alivio de la crisis de trabajo, etcétera—, sino futuros, tales como intensificación de las actividades del puerto y las industrias anejas a la pesca. Almería debe resolver definitivamente el problema de su puerto, en contra de la actitud, censurable por todos conceptos, de su Municipio.

De «El Sol».

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

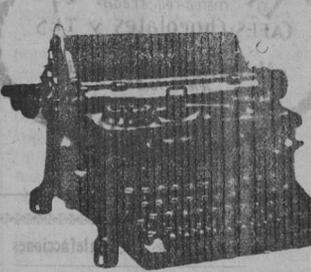
FUNDACION 1770

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado	esetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	esetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARIA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Máquinas "RAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Colizares, 2, 4 y 6, calle.—Teléfono 13.053

—MADRID—

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES EN ESPAÑA PATENTADAS HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoine. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danholime. Sapona al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panquinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Boatstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



de la Fabrica de Relojes

C. COPPEL S.A.

NIHIL

FUENCARRAL, 27

SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.

MADRID

LA FOTO-ESTRICA

Juan Ruiz Arias

1. FUENCARRAL, 1. MADRID

Reproducciones, copias, grabados y toda clase de retratos.

Métodos nuevos y rápidos en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROSETAS

ESMALTADOS.—FECHADORES

NUMERADORES EN ALUMINIO.—BRONCE Y GALVA

PUNTADEADA EN BRONCE

MEDALLA ORO. MADRID 907

La más alta recompensa en su clase.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

PARTEDO 536

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)



DEPOSITO DE RELOJES

LONGINES

STYLL

MAO

SIN

TI

LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Pararrayos JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colobreros, 3, Madrid

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

RESERVADO PARA

CASA VICKERS